

EL DEPARTAMENTO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NOTICIOSO Y COMERCIAL

Se publica por su imprenta — 8 de Julio 77 — Verá la luz los Jueves y Domingos.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

| | | | |
|----------|------|-----------------|------|
| Un año | 8.00 | Un mes | 0.50 |
| Semestre | 2.50 | Número atrasado | 0.10 |

Se reciben artículos y noticieras hasta las cinco de la tarde, los días Miércoles y Sábados.

EL DEPARTAMENTO

LOS ECOS DE LA SEMANA

La atención pública ha estado concentrada durante los últimos días en la marcha del proceso de Tomás E. Butler y las alarmas revolucionarias.

Se explica esa preocupación si se tiene en cuenta que nuestro escenario político no ofrece novedades y que la crónica maragata es árida por la falta de detalles que puedan servir de pasto a la opinión veleidosa, exigente, justiciera unas veces, fábil las más énaciable siempre.

A falta de acontecimientos más o menos impresionables que necesitan renovarse a cada hora para satisfacer la curiosidad innata en el común de las gentes, busca el pensamiento dilatados horizontes para no permanecer, inactivo y en un segundo, recorre la imaginación la calle Chaná y Asamblea atravesando después las agrestes y apretadas selvas del Aratáz, para tener su vista por la plana y cristalina superficie del Plata.

Del crimen de Butler no se saca nada en limpio: por el contrario, lo que se hace es conjutar más o menos ativamente, devanándose los sesos con las infinitas controversias que establece el sumario.

Hoy se dá como sentado un hecho que puede arrojar claridades sobre tan oscuro asunto y al día siguiente todo aquello resulta de distinto color.

El sumario puede compararse con la tela de Penélope porque lo tejido por las declaraciones de hoy resulta deshecho con las de mañana.

De tal manera va enredándose la madeja que ahora cuesta creer que los presuntos asesinos sometidos a proceso sean en realidad los matadores de Butler.

Ya se habla de la libertad de Almeida y si tal cosa llega a realizarse, si el doctor Figari logra su escarcelación, quedará en el ánimo público la duda de la fidelidad de las declaraciones de Joaquín Fernández y de la culpabilidad del mismo Almeida, hasta hoy presunto matador de Butler.

Mentira parece que puedan quedar sin concretarse hechos, y sin embargo está sucediendo eso en tales términos que vía hacerse imposible la acusación por la falta de justificación y comprobación del delito.

Si tal cosa sucediera y teniendo en cuenta el antecedente de la persecución de que se decía objeto Butler, sería el caso de modificar opiniones sobre la certidumbre del descubrimiento de los asesinos del infundado joven y convenir en que los recelos de «El Nacional» no van más allá de la hipótesis racional de que se ha errado la pista, lo que haría tomar nuevos rumbos a la justicia y encaminar por más seguro camino a la policía para atar nuevos cabos que dé la anhelada solución a un hecho que ha impresionado a la sociedad y al país en general.

El crimen de Farbos en Buenos Aires ofrecía más impenetrabilidad a la justicia y sin embargo fué descubierto.

Porqué la policía de Montevideo en su plan de perfecta organización no pudo obtener un triunfo como la de la Argentina?

Preciso es convenir en que existe el vacío al rededor de las presunciones y que el sumario es al parecer una vía erizada de dificultades para llegar a una conclusión definitiva.

En cuanto a las alarmas de revolución nada se adelanta.

Los temores se acentúan en las gentes de Estado, pero la opinión permanece indiferente ante las medidas precautoriales del Gobierno.

Nadie atina a explicarse el origen de esas zozobras en las altas esferas.

De donde puede venir tal revolución? Donde están los Jefes?

Precisamente el partido a quien el Gobierno teme, el adversario en sus luchas tradicionales, batalla hoy en lucha pacífica sobre su organización y Jefatura, sin reservas de ninguna clase.

Ahi están sus órganos de opinión de batiente sobre esos principios y sobre la perfecta organización del partido y Jefatura del mismo.

Como es posible que mediano ese antecedente fuera a lanzarse a la revuelta?

Hay que suponer la divisibilidad de opiniones que pasa de suposición si se tienen en cuenta las declaraciones atribuidas a algunos Jefes prestigiosos y tales hechos que son creíbles dada la honradez y pundonor de los citados Jefes, se han sucedido, con que elementos contaría una revolución actualmente estando dividida la opinión dentro de ese partido?

Se nos ocurre pensar que no hay motivo de alarma y lo creemos a plíjum til porque la historia de todas las revoluciones y de todos los países, ha demostrado que esos sacudimientos populares tienen su resonancia y ramificaciones en las masas, que hacen imposible su absoluta reserva y en el caso ocurrente, si bien en la Argentina hay temperamentos más o menos ardientes e inclinados a la patria, lo que es en el país reina un viento sano de glacial indiferencia, de despreocupación al menos, que se traduce en la tranquilidad de sus habitantes y en el poco éco que encuentran esos preparativos y los rumores circulantes.

LOCALIDAD

La ordenanza Municipal sobre construcción de cercos y veredas, tema que ha preocupado a las Juntas Económicas de quince años a esta parte, ha sido cumplida sino en absoluto por una gran mayoría de propietarios.

Ha sido necesario tomar medidas severas de carácter penitenciario para llevar a cabo esa gran reforma llenando una necesidad harto sentida de largo tiempo.

Las ordenanzas Municipales de todas las épocas a ese respecto, se recibían con una indiferencia censurable, pero hoy las cosas han variado. Merecía la perseverancia e interés de la Junta es hacer cumplir sus disposiciones, se ha mejorado el estado de viabilidad y el ornamento de la ciudad con relación a los propietarios indiferentes a la reforma.

Apesar de todo, queda aun mucho por hacer en ese sentido.

La Junta había concedido prorrogas y más prorrogas para llegar al fin que se proponía y agotadas las condescendencias, se vió obligada a decretar su ultimatum previniendo a los morosos que vencido el plazo, la Municipalidad tomaría a su cargo la construcción de cercos y veredas por cuenta de los interesados y con arreglo a propuestas que como se sabe fueron abiertas en el plazo fijado, aceptándose las que resultaron más convenientes con sujeción al pliego de condiciones.

Hecha la correspondiente estadística de los que han cumplido la disposición de la Junta, para determinar los que no lo han hecho y cuyas reformas vía a practicar por cuenta de los interesados, resulta que dentro del radio de cercos y veredas han caído en mora 308 propietarios que se distribuyen en los cuartellos siguientes:

60 del 1er. cuartel

62 « 2do. «

82 « 3º «

104 « 4º «

Como se vé queda mucho por hacer.

La Junta está resuelta a llevar cabo

esos trabajos para lo que solicita el precedente informe.

De manera que en breve, comenzará a construir con arreglo a propuesta los cercos y veredas de los propietarios remisos de los cuales una gran parte no ha podido cumplir por falta de recursos y como las condiciones de cobro por la municipalidad son liberales, los Jefes de sufrir perjuicio vendrán a beneficiarse valorizando su propiedad sin mayores sacrificios.

Para dar idea de como ha sido eficaz la disposición Municipal conviene conocer el dato de que el importe de los permisos expedidos en todo el mes de Octubre ascendió a la cantidad de cien ochenta pesos, lo que demuestra haber sido muchos los expedidos.

LA PECADORA DE GALILEA

Quiéres que cañe, bella señora,
Porqué te llamo la Pecadora?

Porque es tu frente
Resplandiente

Como la aurora de la mañana

Que entra calaja de épalo y grana

El sol envía desde el Oriente.

Y en tu pupila clara y hermosa

Brilla serena la luz del día,

Y tus miradas son tan sabrosas

Como la esencia de la ambrosía.

¿Como miraste?

Si en adorar?

Si de tus labios rojos y bellos

Brotó la escarcha de los jazmínes.

Si el oro paró de tus cabellos

Tiende el perfume de los jardines,

¿Quién va tu rostro, flor de las flores,

Si tú a tus plantas muera de amores?

¿Quién de tu barba mire el hoyuelo,

Y tú ojos de lauz de cielo

Y no te adoro?

Flor de Botánia, luz de la aurora,

[Quién al mirarte no te deseas,

Aunque te llamo la Pecadora

Las envidiosas de Galilea!

Son tus mejillas flor de granado;

Tu frente hermosa, cielo estrellado;

Tu linda boca

Quién a amar provoca

Cuando la entrebaje sonrisa leva,

Muestra unos dientes como la nieve

Quién a Venus misma volviera loca

Quién tu ceño ve la blancura

De donde el lirio la suya toma?

Quién tu esbelto de tu cintura

Y de tu aliento siente el aroma?

Quién no delira?

Cuando te mira,

Quién no suspira cuando te nombra?

Quién no te busca tarde y mañana

Como del sañez la fresca sombra

Busca en Egipto la caravana?

Quién no codicinan besar tu huella

Quién en tus ojos no dejá el alma?

Si eres hermosa como una estrella,

Si eres esbelta como una Olama,

¿Quién no te adora?

Flor de Botánia, luz de la aurora

[Quién al mirarte no te deseas,

Aunque te llamo la Pecadora

Las envidiosas de Galilea!

Enrique P. E.

PATRONATO DE DAMAS

Juzgado L. Departamental de San José, — San José, Octubre 25 de 1895. — Señora presidenta de la Comisión Ejecutiva para la construcción de una Casa de Mujeres y Asilo de Menores, dona Matilde B. de Idiarte Borda, — Tengo el honor de remitir a usted adjunto un giro postal por \$ 49.50 procedentes de una multa que hoy me impuesto en el ejercicio de mi cargo.

Si al destinar el producido de esa multa el aumento de los fondos que la Comisión de la digna presidencia de usted recolecta actualmente para la fundación de un establecimiento cuya necesidad tanto se hace sentir, me ha apartado de las prescripciones de la ley 20 de Agosto de 1893 que atribuye el importe de las multas al Tesoro de Instrucción Pública, no he perseguido otro propósito que el de contribuir, en la esfera de mis funciones públicas, a la realización de un pensamiento cuya alta conveniencia tenemos los magistrados de orden judicial, múltiples ocasiones de apreciar.

Orezco a usted, señora la expresión de mi respetuosa consideración. — R. Montero Paullier.

La Dirección se reserva el derecho de no publicar las noticieras que afecten a la moral o constituyan un ultraje a autoridad o personalidad pública.

Los comunicados de interés público, se publican gratuitamente. Los portavoces deberán ser garantizados y sujetos a la tarifa que se paga en la Administración, cuyos precios se anuncian.

La correspondencia deberá dirigirse al Director don Eladio Sánchez Bambam.

Que Dios se apiade del miserable en la hora suprema de la terrible expiación.

ARANDA Y SUS PROYECTOS

Aprovechando la placidez de la tarde del lunes y acompañados de media docena de angelitos de cabelleras negras y rubias, paseábamos en carruaje por la costa del río, buscando ambiente fresco con emanaciones de flora silvestre.

Y en retirada, acertamos a pasar por el recreo de Aranda, el andaluz más decidido de todos los andaluces, trabajador incansable que rompe la tierra con las primeras luces del alba, teniendo su huerto sembrado de cuantos legumbres, legumbres y frutas se le viene á mano y su jardín rebosante de rosas, claveles, azucenas y alelías; lleno de azahar sus naranjos y limoneros y el parral de frondas verdes cuyas guías festonean el alero del tejado de aquella rústica vivienda, alegre y pintoresca como casita de orillas del Guadalquivir, limpia como taza de plata.

Abríjese usté con eros chorumbetes y tomara un této en pie, que este mundo es un jardango y hay que hacer por nuestra vida que ya haran por nuestras muertes, oso dijo al vernos el dueño de la casita.

Muchas gracias, le contestamos; está al caer la tarde y vamos de retirada antes que la noche tienda su manto, como dicen los poetas.

No será sin que primero de té del vino de mi bodega, ni del sarchichón de mis despojos, que es traído de Montevideo donde lo recibe directamente un paízano mio y cada raja es un chico de cielo.

Conque ó usté ze baja a bonrá mi pobre choza ó yo no le miro más á la cara, no porque usté ze tas feo, que aquí he visto yo quien lo es mas que pegar á un padre, zino que yo tengo gusto en oseguirlo y aprovecho la ocasión que ze me presenta.

No había medio de evadirse y bajamos con los chorumbetes como llama Aranda á los niños, tomando asiento en un corredor por donde se desparramaban las guías de enredadera rosada multiflor, llena de pinpollos y bajo el emparrado, donde fuimos obsequiados cumplidamente por los moradores de la vivienda á quien Arandabahía llamado á grandes voces diciéndoles: María, Mi suegra, Pastora, Luisa, vengua para acá que tenemos visita.

Aquí, nos dijo Aranda cuando hubimos tomado asiento formando corro, no se hacen cumplimientos con nadie.

Yo recibo á mis amigos á la de Dios que es buena, y este verano vá usté a verla que se vía armada.

Pienso convertir mi casa en un recreo de aquellos donde la gente curiosa de nuestra tierra, za zuela ir los domingos y fiestas de guardar á saborear los delicados platos confeccionados á la española.

Tengo esta zogra que Dios conserva que es una exención del grémio porque mire ósté, tiene unas manos p'a cocinar carcaoles que no hay quien se le ponga delante.

Se jasa una olla podrida que er que la como se chupa los deos de gusto!

Tiene un ejército de lechoncitos para azar al horne, que zérán adobao con ezas manos que ze han de comer la tierra; pero con toa la gracia de Dios y desafío al lucero del alba á que lo gane á jazé un guiso de callos o mondonego como aquí se dice, con mas proponeiros.

Es mucha zogra esta vieja que usó y en vez que venga á darlo gusto al p'adalar no se ha de ir sin comé habiendo como fondita siempre que traiga p'arnés.

Todo esto lo decía Aranda dando vueltas a un tirabuzón con el que trata-

JOSÉ A. GONZALEZ & C.

Grandes Barracas de maderas, fierros y toda clase de artículos de construcción, Y DEPÓSITOS DE HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS EN GENERAL

ESTA CASA ES LA MÁS ANTIGUA Y MEJOR SURTIDA EN SUS RAMOS Y VENDE MUY BARATO
UNA DE LAS BARRACAS ESTÁ EN LA CALLE URUGUAY ESQUINA COLÓN, Y LA OTRA FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL. SAN JOSÉ

ba de extraer el corcho de una balsa de Málaga, su pueblo natal.

Y no le digo más añalva, da los *embutidos* que tengo alucinados, ni de las gallinas que tengo en mi gallinero con unas enjuntas que dan el ópico, ni del zumo de vino que ha traído.

—Y no piensa usted poner carpas en las fiestas españolas, le preguntamos.

—Ole ya! Tienes gracia la pregunta de er zózorito.

Pues tendrás que ver que no fuera yo ar campo con los míos.

Quite usted de ahí hombre.—Primero faltará una estrellita en el cielo, que este humido pechar en la fiesta.

Lo que hay, es que no quisiera que me arrumbaran dándome el último puesto, porque me daría vergüenza, verme arrinconado como gallo en corral ageno, pero que ponga cara, cuentelo usted por seguro y que en ella se comiera la española y también a la criolla porque a mí me agrada más el gusto á todo en mundo y usted sabe que lo mismo me guiso un arroz á la valenciana que me uso un cordero al asador ó preparo un asado con carne.

¡Qué si pongo carpas! chachipé y que tienas campañas pienso llevar.

Ya la verá usted.

Y ende yá le prevego que si quiere quedar bien con algunos amigos, no tiene más que pedir pésa cosa, y le preparo á usted una comida que ni el festín de *Don Baltazar*.

Aranda se entusiasmaba con su conversación mientras las sombras de la noche iban envolviendo los caseríos inmediatos, el llano y la arboleda.

Dispusimos el regreso, no sin que antes nos hiciera ver muy á la ligera el surtidu de quejumbres había hablado y el gran acopio de provisiones de boca que tenía almacenadas.

Nos despedimos saliendo cada uno de los pequeños acompañantes, con un paquetito de bizcochitos de Oriente.

Lo que decía nuestro protagonista es muy cierto. Su linda casita, será el recreo de los bañistas en la estación balnearia, por su proximidad al río, lo pintoresco del paraje y los alhalagos del vecino del Perchel, que es todo puro corazón y capaz de dar la camisa á alguno si se la pide.

Su carpas en las fiestas será á no dudarlo el centro de reunión de los romeros porque á mas de la excelencia del servicio, está su genio alegre y su conversación ingénua, amena y salpicada de chistes de buen género.

Cuento con nosotros el amigo Aranda, que allá iremos á oír cantar per teneras, polos y malagueñas y á saborear los delicados manjares de su escojido repertorio notamente andaluz y de *buten* como él dice.

NOTICIAS

Agua viento, frío y granizo—Los días transcurridos desde el martes último hasta el viernes, nos han hecho recordar las crudas del invierno.

La lluvia ha sido incesante, la temperatura descendiente, el frío como en pleno mes de Agosto.

¡Valiente primavera!

Para colmo de desdichas, las nubes han causado grandes estragos.

Una granizada en la noche del miércoles echó á perder infinitud de plantaciones causando inmenas perjuicios y el fuerte viento pampero, ha arrancado montoneras de gajos á los arbustos frutales volteando la flor, lo que hace suponer la pérdida de sus frutos.

Los estancieros han sufrido rudo golpe en sus haciendas á tal extremo que muchos de los que habían aprovechado los calores de los primeros días de la semana, para esquilar sus ovejas, no se dán abasto á curesar las que se han muerto.

Muchos de ellos han visto perecer

totalmente sus inajadas.

En cuanto á los labradores, están insatisfechos.

El tiempo no ha podido serles más fatal.

No hay duda que se nos presenta un porvenir albergue para fin de año que va á ser terrible en los anales de la ganadería y agricultura.

Si al menos tuviéramos una Administración de paz y trabajo que compensara estos daños!

Pero nada de eso; por el contrario habrá que estar á la expectativa en previsión de nuevos impuestos, segun se van presentando las cosas.

Bello país deba ser...

Cayó el pez en la remanga—Por requisitoria de la Jefatura Policial de departamental fué remitido el jueves por las autoridades de Montevideo el individuo Rodolfo López, acusado de robo y estafa en valores pertenecientes a don Ramos Batista de cuyo hecho tienen ya conocimiento los lectores.

Fué puesto á buen recuento en la cárcel central y será pasado á disposición de Juez competente en las primera horas del día de mañana.

Ahogado—Anteayer pereció ahogado en el Río de la Plata uno de los pescadores del Arazati (5.ª sección) llamado Pedro Rodríguez.

El fuerte viento reinante había desatado el bote de que se valía Rodríguez, cortando las amarras.

Como el infeliz no se resignaba a perder la frágil embarcación que constituía todo su capital, internose á dos cuadras del río, con el objeto de rescatarsela á los furiosos elementos.

Fué envuelto por la marejada y arrastrado por las olas, luchando ardiamente para salvar su vida, pero todo fué inútil. Rendido y postrado del cansancio se sunergió en el fondo abismoso donde halló su tumba.

El cadáver no ha podido ser habido pasaporte de las pesquisas de la policía, suponiéndose haya sido arrastrado mar adentro, en cuyo caso es muy posible que aparezca por las costas de Cutraló de la Colonia.

Cambio de horario—Desde ayer ha empezado á regir el horario de verano en la Junta E. Administrativa.

Las horas de oficina, serán de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m.

Efectos del temporal—El ciclón que pasó por la 5.ª sección, arrancó arboles destruyendo plantaciones y matando aves, alcanzó á Jesús María produciendo los mismos destrozos y haciendo volar los techos de la Escuela del Estado en aquel distrito, rompiendo además todos los vidrios de la misma.

Debido á las crecientes, no se tiene noticia de lo que pueda haber ocurrido en las demás secciones, pero es casi seguro que el temporal habrá dejado infiustos y recuerdos á los moradores de la misma.

Onésimo Lenoble—Casi repentinamente dejó de existir en las últimas horas de la tarde del viernes, el Regente de la farmacia de Pallas señor Onésimo Lenoble.

Era persona de recomendables antecedentes y había ejercido distintos cargos públicos, entre otros, el de oficial 1.º de la Jefatura de Colonia.

Ayer tuvo lugar su entierro acompañado á Lenoble hasta la última morada, muchas de las personas con quien había simpatizado en su estadía en San José.

Paz en su tumba.

Correo detenido—El Comisario de la 5.ª sección de Policía, puso aviso á la superioridad, comunicando que el correo de Rosario, había quedado detenido el jueves del otro lado de Pavón en la casa del señor Benítez con Balijas y ocho pasajeros, por no haber podido vadear ese arroyo que se encontraba barranca á barranca.

Al tener conocimiento de lo ocurrido la Administración departamental de coros, dispuso que se trasladara en carroza uno de sus empleados al lugar citado, con el objeto de pasar en la correspondencia de Rosario y Colonia.

A poco más de medio día partió para Pavón el Administrador interino señor Freire, quien era esperado ayer con la correspondencia de Rosario y Colonia.

DE SOTO Y CALVO

SONETO

Eduvios mil de vigoroso aroma
Llenas del campo extensión florida
Y la tarde parco adornada

Por el blanco arrullar de la paloma.

Huye la luz... empinase la loma,
Con sus crepomas fluvio vestida.
Y allá del cielo en el confín perdida

La blanca estrella de la tarde asoma.

El río que tranquilo se dilata

En su fina, la orilla, el bosque el punto

Bajo profunda palidez rotata...

Mientras la roja cabellera ardiente,

El tren que los vapores arrebata

Pasa agitando en el tranquilo ambiente.

El día de ayer—Aproximadamente fastidioso cuya lluvia mediana y penetrante no dejaba dar un paso por las calles, vierónse concursados los templos donde los fieles iban á elevar sus plegarias por el eterno descanso de sus deudos.

Los edificios públicos mantuvieron el pabellón nacional á media asta y las oficinas solo estuvieron abiertas hasta mediodía.

El tiempo impidió la acostumbrada visita al cementerio á la mayor parte de las familias que hubieran deseado llenar esa piadosa misión.

No obstante, desde las primeras horas de la mañana, se cruzaban incansablemente en la calle Asamblea los carrejones que iban y venían del cementerio con las ofrendas á los muertos.

EN LA NECRÓPOLIS—El viento y el agua calmaron á poco más de las dos de la tarde, hora en que Febo dejó ver su cara después de cuatro días grises.

Algunas gentes aprovecharon ese clima del día para visitar la necrópolis.

Nosotros también aprovechamos la oportunidad para recorrer el sagrado recinto, dando una ligera visual.

Pocas familias hacían acto de presencia.

El cementerio había sido blanqueado y pintado con anticipación para el día de ayer, así como la mayor parte de los panteones, que se hallaban adornados, distinguéndose entre otros, los de las familias de Duhagón Laca y Cardona.

En este último, luce un magnífico cuadro de un metro de ancho, bordado en seda y oro, verdadero trabajo de mérito por su composición y la delicadeza de labores.

Los nichos lucían coronas de todas clases sobresaliendo las de papel y las de flores naturales, de las cuales llamaban la atención dos grandes liras colocadas en el panteón de la Sociedad Española perteneciendo una de ellas á la familia de Riembau.

Tanto el camino como la calle de arena que la Junta acaba de hacer frente al cementerio, estaban intransecables, lo que ha hecho que las gentes de campaña que acostumbran ir á pie, no hayan visitado la necrópolis, siendo la concurrencia muy escasa.

Hoy es posible que si el tiempo lo permite cumplan muchas familias ese deber piadoso.

Inspección ocular—Visitaron ayer la escuela de 2.º Grado n.º 1 de la localidad, el Inspector departamental don Genaro J. Calvo y los vocales don Rafael D. Viera y don Prudencio Montañez con el objeto de corroborarse del estado del techo de dicha escuela cuyos tirantes parecían estar deteriorados.

Inspección ocular—Visitaron ayer la escuela de 2.º Grado n.º 1 de la localidad, el Inspector departamental don Genaro J. Calvo y los vocales don Rafael D. Viera y don Prudencio Montañez con el objeto de corroborarse del estado del techo de dicha escuela cuyos tirantes parecían estar deteriorados.

Inspección ocular—Visitaron ayer la escuela de 2.º Grado n.º 1 de la localidad, el Inspector departamental don Genaro J. Calvo y los vocales don Rafael D. Viera y don Prudencio Montañez con el objeto de corroborarse del estado del techo de dicha escuela cuyos tirantes parecían estar deteriorados.

De la inspección practicada por los miembros citados, no resulta peligro alguno para el edificio, pero con el objeto de producir informe técnico al respecto, se dispuso fueron revisados por el constructor don Félix Oligaiti.

Oída la opinión del dicho perito, los miembros comisionados por la Comisión departamental de I. Primaria, elevarán informe a la corporación á que pertenezcan.

Sin comunicación—Continúan las crecientes.

El río San José no da paso desde el miércoles.

Las lluvias de los últimos días han aumentado el caudal de sus aguas superponiéndose que no sea vadear hasta el lunes ó más tarde.

Don Luis de la Torre—Es desgraciante el estado de salud de este ciudadano, estimado por sus excelentes prendas personales.

Telegramas recibidos en el día de ayer, hacen temer un desenlace fatal en la grave enfermedad que lo aqueja.

Miembro útil, y laborioso ciudadano cuyas virtudes proclaman los que con su amistad se honran, se hace desechar el establecimiento de don Luis de la Torre administrador y director de la viñcola «La Cruz» uno de los principales establecimientos vitícolas del país.

Que no se cumplan las predicciones de la ciencia son nuestros más vehementes deseos.

ESCOLARES

En la sesión celebrada por la Comisión de I. Primaria con fecha 2 de Noviembre se tomaron en cuenta y desaparecieron los asuntos siguientes:

1.º La señorita maestra de la Escuela de 1er Grado Urbana N.º 1 solicita 2 meses de licencia.—R—Concedéese licencia por 30 días; anótese, comuníquese y archívese.

2.º La señorita maestra de la Escuela Rural N.º 0 comunica que el temporal del día 28 del corriente ha hecho volar parte del techo del salón de clases y ha roto algunas tejas de la cocina y cuarto rero.

—R—Procédese inmediatamente á revisar las reparaciones necesarias en el local de la Escuela citada, comunicándose al señor Inspector el trasladarse al paraje indicado acompañado de un maestro constructor y dar cuenta comunicándose á la Dirección General.

3.º El señor Inspector Departamental eleva una nota de la señorita maestra de la Escuela de 1er Grado Rural N.º 1 en la que aquella maestra comunica que el edificio que ocupa la Escuela de su dirección necesita urgentes reparaciones.—R—Diríjase nota al propietario don Félix Romano para que cuento antes verifique las reparaciones necesarias en el local de la Escuela de la referencia.

4.º El mismo señor Inspector informa en el expediente inicial con motivo de la reclamación que por alquileres hiciera don Pedro Martínez, propietario de la casa que ocupaba la Escuela de su dirección necesita urgentes reparaciones.—R—Diríjase nota al propietario don Félix Romano para que cuento antes verifique las reparaciones necesarias en el local de la Escuela de la referencia.

REMADE ALMONDÉA—Por disposición del Señor Letrado Departamental doctor don Ramón Montero y Paillón se hace saber al público que procederá a la ejecución de las esquinas del Juzgado de 1.º de la sección de la Junta, en la forma en que las estaciones Gómez y Rodríguez, terreno inmejorable, de valor positivo, situado ahí en las barbas de la ciudad, donde se vende voluntariamente, porque el capital no tiene más alternativa y segura inversión; áhi en ese importante centro agrícola, hasta el que los señores José A. González y Cia. en su ascendente marcha comercial, han llevado sus establecimientos y establecidos en terrazos de la sección de la Junta, á los que ofrecen en venta, destinados á depósitos de frutos del país que acopian en grande escala como es sabido; con lo que á no dudar cobrará mayor valor la propiedad territorial, que el que suyo tiene, en esa zona rica del departamento.

Base para la venta—22 pesos 50 centésimos hectáreas.

De la extensión y linderos, así como las demás condiciones de la venta, dé cuenta exacta el siguiente edicto cuya traducción se recomienda.

REMADE ALMONDÉA—Por disposición del Señor Letrado Departamental doctor don Ramón Montero y Paillón se hace saber al público que procederá a la ejecución de las esquinas del Juzgado de 1.º de la sección de la Junta, en la forma en que las estaciones Gómez y Rodríguez, terreno inmejorable, de valor positivo, situado ahí en las barbas de la ciudad, donde se vende voluntariamente, porque el capital no tiene más alternativa y segura inversión; áhi en ese importante centro agrícola, hasta el que los señores José A. González y Cia. en su ascendente marcha comercial, han llevado sus establecimientos y establecidos en terrazos de la sección de la Junta, á los que ofrecen en venta, destinados á depósitos de frutos del país que acopian en grande escala como es sabido; con lo que á no dudar cobrará mayor valor la propiedad territorial, que el que suyo tiene, en esa zona rica del departamento.

De la extensión y linderos, así como las demás condiciones de la venta, dé cuenta exacta el siguiente edicto cuya traducción se recomienda.

REMADE ALMONDÉA—Por disposición del Señor Letrado Departamental doctor don Ramón Montero y Paillón se hace saber al público que procederá a la ejecución de las esquinas del Juzgado de 1.º de la sección de la Junta, en la forma en que las estaciones Gómez y Rodríguez, terreno inmejorable, de valor positivo, situado ahí en las barbas de la ciudad, donde se vende voluntariamente, porque el capital no tiene más alternativa y segura inversión; áhi en ese importante centro agrícola, hasta el que los señores José A. González y Cia. en su ascendente marcha comercial, han llevado sus establecimientos y establecidos en terrazos de la sección de la Junta, á los que ofrecen en venta, destinados á depósitos de frutos del país que acopian en grande escala como es sabido; con lo que á no dudar cobrará mayor valor la propiedad territorial, que el que suyo tiene, en esa zona rica del departamento.

De la extensión y linderos, así como las demás condiciones de la venta, dé cuenta exacta el siguiente edicto cuya traducción se recomienda.

REMADE ALMONDÉA—Por disposición del Señor Letrado Departamental doctor don Ramón Montero y Paillón se hace saber al público que procederá a la ejecución de las esquinas del Juzgado de 1.º de la sección de la Junta, en la forma en que las estaciones Gómez y Rodríguez, terreno inmejorable, de valor positivo, situado ahí en las barbas de la ciudad, donde se vende voluntariamente, porque el capital no tiene más alternativa y segura inversión; áhi en ese importante centro agrícola, hasta el que los señores José A. González y Cia. en su ascendente marcha comercial, han llevado sus establecimientos y establecidos en terrazos de la sección de la Junta, á los que ofrecen en venta, destinados á depósitos de frutos del país que acopian en grande escala como es sabido; con lo que á no dudar cobrará mayor valor la propiedad territorial, que el que suyo tiene, en esa zona rica del departamento.

De la extensión y linderos, así como las demás condiciones de la venta, dé cuenta exacta el siguiente edicto cuya traducción se recomienda.

REMADE ALMONDÉA—Por disposición del Señor Letrado Departamental doctor don Ramón Montero y Paillón se hace saber al público que procederá a la ejecución de las esquinas del Juzgado de 1.º de la sección de la Junta, en la forma en que las estaciones Gómez y Rodríguez, terreno inmejorable, de valor positivo, situado ahí en las barbas de la ciudad, donde se vende voluntariamente, porque el capital no tiene más alternativa y segura inversión; áhi en ese importante centro agrícola, hasta el que los señores José A. González y Cia. en su ascendente marcha comercial, han llevado sus establecimientos y establecidos en terrazos de la sección de la Junta, á los que ofrecen en venta, destinados á depósitos de frutos del país que acopian en grande escala como es sabido; con lo que á no dudar cobrará mayor valor la propiedad territorial, que el que suyo tiene, en esa zona rica del departamento.

timonio de la liquidación á que se refiere esta nota, para que se tenga presente por la Tesorería Departamental.

7º. El señor Inspector da cuenta de que los titulares del local de la Escuela de 2º Grado Urbana N.º 1 de esta ciudad se hallan en muy mal estado y piensa que la Comisión determina un rápido reconocimiento de los mismos.—R

—Procédate en el día al reconocimiento del estado de los titulares de la Escuela referida y en vista de su resultado se tomará la resolución que corresponde.

Juzgado Letrado Departamental DESPACHO DIA 31

Trámite—Ignacio Suarez-Juara de Leon, sucesión—José M. Diaz y María Pintos, sucesión—Manuel D. Rodriguez con sucesión Pedro Ayala—Luis Menendez-Román Amutio—Concurso Daniel Garcia-Inocencia B. de Daño-Baytia, sucesión—Agente Fiscal—Elvira Fernandez—Interlocutorias—Pedro Arruti, sucesión—Francisco Sallo, sucesión—Causa criminales, Trámite—Definitivas—Una.

Las Barracas de los señores José A. Gonzalez y Cia. acaban de recibir dos caiguentes de postes, medios postes y estaciones de fundubay, uno del Paraguay y otro de Entre-Ríos que hacen una existencia de 12.000 pesos.

También han recibido de Norteamérica 40.000 piques y de Europa 5.000 rollos de alambre de acero, postes y estaciones de fundubay, uno

de la América 40.000 piques y de Europa 5.000 rollos de alambre de acero, postes y estaciones de fundubay, uno

de la Europa 40.000 piques y de Asia 5.000 rollos de alambre de acero, postes y estaciones de fundubay, uno

de la Asia 40.000 piques y de África 5.000 rollos de alambre de acero, postes y estaciones de fundubay, uno

de la África 40.000 piques y de Australia 5.000 rollos de alambre de acero, postes y estaciones de fundubay, uno

de la Australia 40.000 piques y de Sudamérica 5.000 rollos de alambre de acero, postes y estaciones de fundubay, uno

de la Sudamérica 40.000 piques y de Norteamérica 5.000 rollos de alambre de acero, postes y estaciones de fundubay, uno

de la Norteamérica 40.000 piques y de Europa 5.000 rollos de alambre de acero, postes y estaciones de fundubay, uno

de la Europa 40.000 piques y de Asia 5.000 rollos de alambre de acero, postes y estaciones de fundubay, uno

de la Asia 40.000 piques y de África 5.000 rollos de alambre de acero, postes y estaciones de fundubay, uno

de la África 40.000 piques y de Australia 5.000 rollos de alambre de acero, postes y estaciones de fundubay, uno

de la Australia 40.000 piques y de Sudamérica 5.000 rollos de alambre de acero, postes y estaciones de fundubay, uno

de la Sudamérica 40.000 piques y de Norteamérica 5.000 rollos de alambre de acero, postes y estaciones de fundubay, uno

de la Norteamérica 40.000 piques y de Europa 5.000 rollos de alambre de acero, postes y estaciones de fundubay, uno

de la Europa 40.000 piques y de Asia 5.000 rollos de alambre de acero, postes y estaciones de fundubay, uno

de la Asia 40.000 piques y de África 5.000 rollos de alambre de acero, postes y estaciones de fundubay, uno

de la África 40.000 piques y de Australia 5.000 rollos de alambre de acero, postes y estaciones de fundubay, uno

de la Australia 40.000 piques y de Sudamérica 5.000 rollos de alambre de acero, postes y estaciones de fundubay, uno

de la Sudamérica 40.000 piques y de Norteamérica 5.000 rollos de alambre de acero, postes y estaciones de fundubay, uno

de la Norteamérica 40.000 piques y de Europa 5.000 rollos de alambre de acero, postes y estaciones de fundubay, uno

de la Europa 40.000 piques y de Asia 5.000 rollos de alambre de acero, postes y estaciones de fundubay, uno

de la Asia 40.000 piques y de África 5.000 rollos de alambre de acero, postes y estaciones de fundubay, uno

de la África 40.000 piques

AL PUBLICO EN GENERAL Y A NUESTROS CLIENTES EN PARTICULAR

El crecimiento y desarrollo de la agricultura en esta importante zona de la República, nos ha obligado a ensanchar nuestra casa de comercio, fundada en el año 1880, en los ramos de Barraca de toda clase de artículos para construcción, herramientas agrícolas y sus accesorios en general y frutos del país.

Quince años de práctica consecutiva nos pone en condiciones de ejecutar a satisfacción de los compradores, las compras que se dignen hacernos.

La base fundamental para vender barato, es la economía en los gastos de cualquier establecimiento. Nuestra casa está en condiciones de hacerlas porque todas sus grandes instalaciones son propiedad de la misma, y no tiene por lo tanto, necesidad de pagar alquileres en este su escitorio en Montevideo, pues los artículos principales los recibe directamente de Europa, Norteamérica, República Argentina y Paraguay.

Se comprende por lo dicho, que en los diferentes ramos de Barraca, que abarca nuestra casa, podemos vender artículos buenos a precios sin competencia.

Llamamos la atención de nuestros favorecedores sobre nuestros inmensos depósitos en frente de la Estación del Ferro-Carril Central en este, por la condición que ofrecen para entrar con carretas y carros de campaña, sin estar obligados a ir a la plaza de frutos a sufrir las demoras del caso.

Invitamos a todos los que necesitan de los artículos nombrados, de visitar nuestras grandes Barracas, convencidos que hallaran iguales artículos más baratos que en cualquier otra casa.—San José, 1895.

José A. Gonzalez y Cia.

BARBERIA NACIONAL DE RECORRIDO R. AGOSTA

25 DE MAYO, CONTIGUO A LA BOLA DE ORO

Esta peluquería cuenta cinco años de existencia y su servicio puede competir con cualquiera de las demás establecidas hoy en esta ciudad.

Se reciben abonados monstros por precios convencionales garantizándoles un buen servicio y pronto-
dul. La casa cuenta con un buen surtido de perfumería.—Servicio a domicilio a precios módicos.

PRECIOS MÓDICOS

AVISOS

Dinero a interés

Hay 5.000 pesos para colocar en una sola partida o fraccionando—con interés reducido.—Ver con el señor Esteban Fernández, calle Sarandi número 26.—Octubre 1.

Registro de Estado Civil

SECCIÓN CIUDAD

En la Ciudad de San José, 26 de Mayo a los veintidós días del mes de Octubre de mil ochocientos noventa y cuatro a las 3 p.m.

A petición de los interesados hago saber que han procedido a unirse en matrimonio don Antonio Reyes, de nacionalidad español, nacido en Barcelos (Isla de Lanzarote) el día cuatro de Marzo del año mil ochocientos cuarenta y tres, de cincuenta y seis años de edad, casado civilmente en esta ciudad, calle Asamblea número 61, de este año de doña Bernabéa Hernández fallecida en la Segunda Sección Judicial de este departamento el día dos de Octubre de mil ochocientos noventa y dos, según testimonio expedido por el Secretario de la Junta Económica Administrativa de este Departamento, de profesión labrador, hija de don José y María, de nacionalidad española, fallecida en el mismo paraje ignorándose la fecha y de doña María Josefa Martínez, de nacionalidad española, fallecida en el mismo paraje, ignorándose también la fecha; y doña Ana Bentancur, de nacionalidad española, fallecida en la Segunda Sección de este Departamento, de profesión labradora hija de don Marcial Bentancur, de nacionalidad español, fallecido en esta ciudad el día veinte de Marzo del año mil ochocientos noventa y uno, y de doña María, de nacionalidad española, fallecida en la Sexta Sección de este Departamento, el día veintitrés de Marzo del año mil ochocientos ochenta y siete.

La fórmula de lo cual intimo, a los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado le denuncien por escrito ante este Juzgado, hasta el día veintiún de Octubre, y lo firmarán para dejar constancia en la puerta del Poder, y el periódico EL DEPARTAMENTO por escrito de ocho días como lo manda la ley.

ERNESTO PROSPER
O. del E. C.

Octubre 27—8 publicaciones

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramón Montero y Paullier se hace saber al público que se declara abierto el plazo para la suscripción de la "Ley de Alías", a fin de que todo lo que por cualquier concepto se consideren con derecho a los bienes por la testadora dejados compárense con si ó apódense en forma a deducirlos, ante esto Juzgado dentro de treinta días con los comprobantes necesarios:

San José, Octubre 30 de 1895.

Síntesis Della Hanty.
Enero. P. Co.

Octubre 31—1 mes.

INTERESA

El dueño de los 700 pesos perdidos en la Estación del Ferro-Carril de esta ciudad, ofrece a la persona que los entregue ó dé cuenta de quien los tiene, regularizar 200 pesos y ademas quedaría muy agradecido.

Calle Treinta y Tres Núm. 46—San José

ISAAC GIL

ABOGADO

Tiene establecido su estudio en la calle 18 de Julio núm. 46—San José de Mayo.

Dr. Evaristo G. Ciganda. Abogado
Uruguay 289 e Ituazú 145—Montevideo.

Dr. Antonio Bonasso. Médico Cirujano
Partero—De facultad del Uruguay Chile y Nápoles—Horas de consultas: de 8 a 9 a.m. y de 2 a 3 p.m. Gratis para los pobres.

Cochería del Este
DE
JOSE FERRARI Y C^{ia}.

Calle 18 de JULIO NÚMERO 94

Esta cochería cocheará lo que el gobernador de S. M. ha otorgado últimamente a los españoles residentes en el extranjero, para que puedan hacer las inscripciones en las oficinas de las quintas, etc. y de España, este establecimiento servirá a los residentes españoles en la R. Pública Oriental del Uruguay, comprendidos en Ley Tapia, de reemplazo, harán su aliamiento en el tiempo marcado en el presente aviso.

San José, Octubre 26 de 1895.

P. A.
Blasius Sanchez Bombín.
Vice-consulado.

Se hacen viajes para cualquier punto de la R. Pública.

La casa se encarga de amueblar caballos para

tiro a precios convencionales.

Servicio a todas horas del día y de la noche.

SAN JOSÉ DE MAYO

PREVENCIÓN

A los Agricultores, dueños ó interesados de la renombrada
MAQUINA SEGADORA MAC CORMICK

Los únicos agentes en el departamento de San José para la venta de la máquina Mac Cormick y sus repuestos son los señores José A. González y Cia.

Se hace esta prevención para que el agricultor sepa donde puede adquirir con seguridad para encontrar los repuestos necesarios para su máquina, y tener la seguridad de la calidad y duración de las piezas que precise; de esta manera no sufrirá engaño.

Esta casa no puede garantizar la calidad y bondad de aquellos repuestos que no sean vendidos por los señores José A. González y Cia., ó sus sub-agentes.

Desde el 10. de Enero estará en exposición en casa de los señores José A. González y Cia. la

Segadora atadora para maíz fabricada por Mac Cormick

Se invita a los agricultores para verla

JUAN SHAW
Agente general en la República Oriental



ITINERARIO

De la Diligencia y Break-correo

De Juan Marino

Carrera entre Navarro del Río Negro y San José de Mayo, por Tríptida

Línea a Rio Negro—Salidas—De Rio Negro, los domingos

Línea a San José—Salidas—De Trinidad, los lunes—De San José, los miércoles.

Encuentros—Convencionales debiendo estar rotuladas y entregadas en las Agencias.

Viajes a todas direcciones a precios muy reducidos y un servicio esmerado.

Agentes—En Rio Negro—Don Bartolomé

MORANTE—Tiene comodidad para pasajeros.

En Trinidad—Doña ANTONIA URRUTIA DE GETTY—Propietaria de "La Esperanza"—En San José—DON JUAN MONDÚJURE—Fonda y Posada, Calle Colón esquina Olímpica.

Este itinerario regirá hasta nuevo aviso

Juan Marino

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramón Montero y Paullier se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Vicente Amengual con una solicitud que dice así: "Sr. Juez Ldo, Departamental—Vicente Amengual, vecino de los alrededores de pesos, a V. S. como mejor procede en demanda que ha habido chancillería las demandas que tenía pendiente con los acreedores que solicitaron se me declarase en estado de quiebra, de los cuales es cesionario don Miguel Cortina, de acuerdo a lo establecido por el artículo 1749 del Código de Comercio, con la obligación de pagar el pago. A fin de que V. S. prevea las publicaciones requeridas por el artículo 1750 del mismo Código y los trámites que establece el artículo 1752 del Código citado, se sirva redactarlos para continuar mis operaciones mercantiles. Por lo expuesto a V. S. suplico se sirva deferir de su consideración que la demanda que se ha presentado a mí por el señor Amengual. Y a los efectos de la presente publicación por el término de dos meses—San José, Octubre 3 de 1895.—Síntesis Della Hanty. Escritorio Público. Obre 3—2 meses

Almacén, Ferretería, Librería y Bazar

DE
LOPEZ Y PERDOMO

CALLE SARANDI ESQUINA 18 DE JULIO

Los propietarios de este nuevo y acreditado establecimiento participan a su numerosa clientela y al público en general que ha recibido de las mejores casas introductorias de la capital, un amplio surtido de artículos concernientes a los ramos que abarca; los que se venderán a precios que no admiten competencia.—Visiten nuestra casa para convencerse que ninguna otra les vende mas barato, dando el peso y medida legal.—SERVICIO A DOMICILIO—Sarandi Esq. 18 de Julio.

CALLE SARANDI ESQUINA 18 DE JULIO
SAN JOSÉ DE MAYO

HOTEL DE «LA ESPERANZA»

DE ANTONIA URRUTIA

EN TRINIDAD—Departamento de Flores—MONTEVIDEO N.º 201

Este establecimiento está montado con sujeción a los adelantos más adaptados en los hoteles de Europa y América, siendo su principal característica la limpieza y orden en su frente se halla la hermosa plaza del Mercado.

Los habitantes son espaciados, bien vivificados y bien vestidos.

Tiene jardín y divisoria de ornato en los patios, aguas corrientes; magnífico cuarto de baño con piletas y duchas, avisadores eléctricos para el uso de los huéspedes, servicio completo de camareras a todas horas y para todas partes, gran mesa que nada deja que deseas en cuanto al manejo que se sirve diariamente, ni el aseo y esmero en el trato para lo que el cliente con personal activo y de confianza.—Todo se halla vigilado por su propietaria quien no se da punto de reposo a fin de que los huéspedes estén en el mejor servicio posible.

Visita los viernes al establecimiento para convencerse de la verdad de lo expuesto.—Calle

Monterrey 10—Oficina del Presidente.

NOTA:—El hotel tiene además una casa de campo de su propiedad, situada a un kilómetro de distancia de la Villa, con espaciosos patios donde puede llevarse la caballada de los pasajeros.

GRAN BARATILLO

DE GENEROS Y ROPA HECHA

Tienda de Joaquín Sónora

Sarandi Esq. 18 de Julio haciendo cruz con la Botica Supparo

Esta tienda acaba de recibir un variado e importante surtido de percales, acreditados, zergüinas y estampados, propios para la estación, todos ellos de guisos variados.

Ha recibido además especial surtido en géneros de hilo para delantales de niños, ild. para vestidos, albornoces y lienzos, con esta gran particularidad.

Que se venderán a cinco y seis centésimos metro, como para que nadie ande sin extremo.

Gran surtido en ropa hecha para hombre. Se venderá sin competencia.

Van para muestra algunos precios: pantalones de 70 centésimos hasta \$ 2.00; sacos a \$ 0.80 y chalecos hasta \$ 0.40.

Después lo general en toda tienda, pero especial en la nuestra por la cantidad y precio: un gran surtido de madras y lienzo que venderá un 20% más barato que ninguna otra casa.

Y el que quiera comprar cosa buena—que se venga aquí

“LA DEERING”



La fama de este gran atacador es tan universal y la cantidad de premios y triunfos obtenidos son tantos: que nada diríamos sino que somos sus únicos agentes en el Departamento. Es la máquina que mas se vende en el país, por eso todas las que se ofrecen, son recién llegadas y con los últimos adelantos.

La trilladora "Clayton" reformada con motor quemador de paja ó carbón siempre han triunfado y lo único que diremos, es recordar el desafío del año anterior.—Acabar baratísimo es hilo de 1^{er} clase.

El atacamiento puede hacerse en el consulado general de España en Montevideo Cerrito 118, y en la de los Vice-Consulados de la nación en esta República, por el precio de 100 pesos en noviembre próximo, que se remitirá a los respectivos.

Los que se hayan inscripto en las oficinas consulares de esta República yes corresponda servir, recibirán en ésta las papeleras de citación. Los mozos declarados soldados, podrán presentar sus excepciones en éste Vice-Consulado, y a los que quieran redimirse a metálico se les concederá en los plazos que la Ley determina y se le sumará el costo de la trilla, entregando dicha cantidad en la oficina Consular.

El atacamiento puede hacerse en el consulado general de España en Montevideo Cerrito 118, y en la de los Vice-Consulados de la nación en esta República, por el precio de 100 pesos en noviembre próximo, que se remitirá a los respectivos.

Los que se hayan inscripto en las oficinas consulares de esta República yes corresponda servir, recibirán en ésta las papeleras de citación. Los mozos declarados soldados, podrán presentar sus excepciones en éste Vice-Consulado, y a los que quieran redimirse a metálico se les concederá en los plazos que la Ley determina y se le sumará el costo de la trilla, entregando dicha cantidad en la oficina Consular.

Artota e hijos
ÚNICOS AGENTES—MOLINO COMERCIO

Almacén, Ferretería, Deposito de Cereales y Frutos del País

EDMUND PERRIER RECOLTE & CIA.

Asamblea Y Artigas, antigua casa de I. García & Hermanos

Cuenta el establecimiento con un surtido abundante y especial en artículos de almacén y de ferretería.

Excelente y selecto surtido de vinos del extranjero, el renombrado vino de la grana y Pódesta en las Piedras. Al precio de 14 centésimos el litro.

Adeemas se expende el delicioso Ronsterne de la misma grana y caldos nacionales de las principales fábricas del país.

En artículos de almacén, conservas, licores, azucarera etcé, etc. puede vender á precios sencillos.

Unas pocas cosas también a precios módicos.

La casa es agente de la renombrada segadora DICKLINE la mas perfeccionada, útil y económica de charras se conocen.

Se compran y venden cereales y frutos del país.

SAN JOSÉ DE MAYO

GRAN MODA REVISTA HISPANO - AMERICANA

Se publica los días 2, 12 y 22 de cada mes.

Cada número contiene: 16 páginas (gran formato) de texto con infinitud de figuras y labores al fotografiado, 1 figura iluminado, 1 gran patrón de 14 páginas de labores y abecedarios, 1 lámina de 4 páginas de labores y abecedarios, 1 lámina de 4 páginas de labores y abecedarios.

Suscripción anual adelantada: Capital 5 pesos oro

Campaña remitida puntualmente por correo \$ 5.50

Un agente en el Uruguay: Jesus Carbó en Montevideo Colón 169—En San José casa de Montevideo.

Octubre 13—2 meses

COMERCIO DE SANTOS GARCIA

Primera y única casa en este Departamento que tiene establecido escritorio en la Capital de la República, para atender al dia las grandes compras y toda clase de transacciones que abarca este coloso comercio.

Siendo suficientemente conocido en los ramos de Registro de generos, Sastrería, Ropería, Almacen por mayor, Ferretería y Bazar, conviene que el público conozca la gran Bazaría de maderas y artículos de construcción en general, carbón de todas clases, máquinas y herramientas agrícolas, que hace poco agregó su comercio y que hoy ya se hace sentir por su inmenso surtido y el bursitil de la casa.

Hace compras de trigo, maíz y toda clase de frutos del País, en gran escala y está regenteado por don Vicente Augulo y don José García Montes quienes acompañan al Jefe de la casa desde hace catorce años.—ESCRITORIO EN MONTEVIDEO: Calle Mercedes Núm. 293—EN SAN JOSÉ: Calles Sarandí, Asamblea y Uruguay.

DESTILERIA DE SAINT MARCELIN Isère (FRANCE) DE ROMAIN DUTRUC

ESPECIALIDAD EN AJENO SUPERIOR RECTIFICADO

Único inventor del renombrado té a los mandarines

Único concesionario del cognac CHATEAU DES VIGNES
LICORES FINOS DE TODAS CLASES

Únicos representantes para la República Oriental del Uruguay: A. BEDUCHAUD & HIJOS, Calle Ciudadela esquina Paráña, Montevideo.

Los siguientes productos de Dutruc, acreditada destilería, se hallan en todos los principales cafés y confiterías de la Capital: Cognac chateau des vignes—Rhum San Luiz—Ajenjo Romain Dutruc—Licor de té a los mandarinos.

TIPOGRAFIA "EL DEPARTAMENTO"

CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 77—SAN JOSÉ

Se hacen esquelas, tarjetas fúnebres, recibos talonarios, cuentas, estados, circulares, carteles, tarjetas de visita, memorandums, programas y toda clase de trabajos del ramo.

La tipografía se encarga del reparto de esquelas impresas en el establecimiento para lo que cuenta con personal suficiente y experto.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

VINO DE «LA MARAGATA» DE LA GRANJA DE CRISTOBAL SANJUAN

CAGANCHÁ DPTO. DE SAN JOSÉ

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE 1895

UNICO AGENTE: EUGENIO BEAUM—18 DE JULIO 61

Litro 20 centesimos

Las ventas al por mayor serán convencionales

AL PRECIO MÓDICO TIENDA BAZAR Y SASTRERIA DE EVARISTO CARRERAS

Calle 25 de Mayo y Uruguay—San José de Mayo

El dueño de este acreditado establecimiento hace saber a sus numerosos favorecedores que acaba de recibir un surtido completo, selecto y de gran variedad predominando el buen gusto y las últimas imposiciones de la moda, en artículos de lana, tanto en confecciones para señoras, como en género de estación, artículos de fantasía, ropa blanca etc. etc. etc.

El establecimiento de la señora Carreras hoy con un surtido especial de casimires finos de última novedad.

El que deseé conveniente puede visitar el establecimiento.

25 de Mayo y Uruguay—Frente a la casa de don Juan Geninazzi

Juana E. Administrativa

Aviso

Instituto Universal

GRAN COLEGIO PARA VARONES

URUGUAY 233, 235, 237, 239 y 291

Se hace saber que desde esta fecha hasta el 10 de Noviembre del corriente año, todos los días hábiles de 9 a 11 a.m. y de 1 a 4 p.m., se expedirán en esta oficina las patentes de rodadas para el ejercicio 1895-96.

Quedará abierto el plazo para la revisión dispuesta en el art. 2º del Decreto reglamentario de 1 de Septiembre de 1895—Agosto, aprobad en Junta 21 de 1895.—B. Leguado Pte.—Gobernador F. Silveira Sal.

v. 10 m.

Juan C. Ciganda

REMATADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra venta de campos y fincas, colocación de dinero á interés y comisiones comerciales para ventas en particular ó en remates públicos.

ESCRITORIO:—Sarandí N.º 109—SAN JOSÉ

GRAN CARPINTERIA

MUEBLERIA Y CAJONERIA FÚNBRE

De Casariego, Thievent y Correge

Artigas esq. Asamblea, Plaza Principal, frente al almacén García Hs.
Donde tuvo la tienda D. Pedro Galán.

En este acreditado establecimiento encontrarán todos los artículos concernientes a los ramos arriba mencionados, como también bien en Tapicería, Colchonería y un gran surtido de sillas y otros muebles de Viena de la acreditada fábrica de Fischel.

Para la cajonería se cuenta con un carro fúnebre negro, otro blanco y un carrojue de duelo.

Servicio especial a todas horas tanto de dia como de noche; para el servicio nocturno habrá una ventana con luz en el frente á la calle Asamblea.

La casa se encarga de toda clase de entierros, desde los más lujosos á los más modestos.

MÓDICIDAD EN LOS PRECIOS

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA

LA CRUZ

EL MEJOR VINO ORIENTAL

Único Agente en la Ciudad de San José

MANUEL ARIZMENDI

Carne Líquida del doctor Valdez García y Anis Trípical
en venta en la misma casa

FARMACIA SUPPARO

DE FELIX CROCHI

Pongo en conocimiento del público y de mi clientela en general, que á fin de poderle servir con puntualidad y economía en el despacho de medicamentos y fórmulas médicas, he resuelto surtir en establecimiento directamente de las mejores, casas espedidoras de drogas y productos químicos, de Francia, Italia y Alemania, los que se esperanán á precios sumamente reducidos, para lo cual cuento ya mi casa con variado y selecto surtido de especialidades y productos químicos.

Audán y se convencerán de su veracidad.

FELIX CROCHI

18 de Julio Esquina Sarandí—San José

IMPRESA DE TRANSPORTES Á VAPOR

POR LOS RIOS

SANTA LUCIA Y SAN JOSÉ

DE PEDRO CHURRUT

(SERVICIO PROVISORIO)

De Montevideo para los puertos: Cerrillos, Río Negro (Estacas) Flores y San Pablo

Las embarcaciones saldrán de Montevideo todos los miércoles regresando los sábados de cada semana.

Admite carga en los depósitos de la empresa calle 25 de Agosto esquina Ciudadela (Barraca del Comercio) para los citados puertos.

Igualmente recibe carga en los puertos de los ríos para Montevideo, abriendo un servicio extraordinario—directo para la exportación de cereales con un CINCUENTA POR CIENTO mas de lo que los precios conocidos hasta la fecha.

La tarifa de pasajeros gratis en los puertos: San Pedro, Flores y Río Negro, disponiendo de 500 hectáreas de campo empastado en el primero, 900 en el segundo y 400 en el tercero con aguas.

APERTURA DEL TRÁFICO 6 DE FEBRERO DE 1895

COLEGIO NACIONAL

DE LA LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

127, Calle Soriano 129,---Montevideo

Estudios Primarios, Superiores, Universitarios y Comerciales

DIRECTOR:—ORESTES ARAUJO

Admite pupilos, medio-pupilos y externos á precios más moderados que los demás establecidos en su género.

Almacén de los amigos

DE

COMESTIBLES Y BEBIDAS

DE

José Ferrari y compañía

Esta casa participa á un numeroso clientela que ha recibido mas de 20.000 bolas de carbón espesa de los montes de Río Negro y que está en condiciones de atender cualquier pedido que se le haga a mas se encarga de hacer venir diariamente pescado, ostras y toda clase de mariscos.

CALLE 18 DE JULIO ESQ. RINCON

San José

COLEGIO DE SAN FRANCISCO

PARA VARONES

Calle del Yi números 122 y 128

Director: Carlos de Jovellanos

Clases elementales y de bachillerato en ciencias y letras, bajo la dirección de distinguidos profesores en las diversas materias del ramo de instrucción, tanto en las clases elementales como en las superiores.

CURSOS DE AGRIMENSURA

Clases de dibujo lineal y de figura.

ESCRIMA Y GIMNASIA

Idiomas indispensables á la carrera comercial y de oficios.

Clases especiales para párvulos y adultos.

Sofeo y declamación.—Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.—Grandes comodidades para los alumnos en general.

La circunstancia de ser este establecimiento uno de los más reputados en la capital y campana, impiden á su nuevo director entrar en mayores apreciaciones.

La merecida fama de goza el establecimiento y las reformas recientemente practicadas, á parte del aumento de profesorado y régimen disciplinario, justifican esa merecida fama haciéndolo recomendable á los jefes de familia.

YI Nos. 122 y 128—MONTEVIDEO

Sobre 5 pts.

CASAS EN VENTA

Se ofrecen en venta, las casas propiedad de la señora de don Dámaso Arrieta, una en Montevideo, calle de la Agraciada núm. 201, dos en San José, la primera Arenal Grande esq. Rincón, la segunda Rincón esq. Olímar.

Para tratar con el poderoso don Pablo S. Andrade Rincón núm. 54—San José,

Antonio Fernandez

PROCURADOR Y REMATADOR

Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales de la venta de bienes, medias ó inmuebles, en remate á particularmente, colocaciones de dinero, etc.

ESCRITORIO—Calle Arenal Grandes Número 31—SAN JOSE.

Aviso Judicial

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Cornelio Villagrán y á los efectos de los arts. 1045 y 1069 inciso 2º, del C. de P. se hace saber al público la apertura de la subasta que don JOSE CEVATI, á fin de que los que se consideren con derecho á heredarlo o acreedores de la misma comparezcan ante este Juzgado dentro del término de veintitantas días a deducir sus acciones.—San José, Junio 25 de 1895.—Síntesis de la Hanty—Evo. Pco. Junio 26—3m.

LA HABANERA

FABRICA DE CIGARROS Y CIGARILLOS

De Alberto H. Carbajal

49 CALLE ASAMBLEA, NÚMERO 49

Todas las fabricaciones se harán con tabacos especiales.

No entra en otro orden de consideraciones por que sería cuestión de bomba—los que quieran comprarlos, compren y se convencerán de la bondad de mis tabacos.

Los pedidos serán llevados á domicilio.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramón Montero y Paulier se declara abierta la subasta de los finados conyuges Daniel Sosa y Juana Ramos á fin de que los que se consideren con derecho á los bienes por aquellos dejados comparezcan ante este Juzgado á ejercitarse en el término de treinta días con los correspondientes del caso.—San José, Octubre 6 de 1895.—Síntesis de la Hanty—Evo. Pco. Octubre 6—1 ms.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del Teniente Alcalde don José L. Rodríguez, se hace saber al público que con fecha del corriente año fué entregado en esta Alcaldía un caballo zaino, con la marca de una A con un cuadrado que viene sobre la parte delantera, ante esta Alcaldía calle Dayman Núm. 14 dentro del término de diez días, hágase apreciación de procederse á la venta en Remate Público.—José J. Rodriguez—Teniente Alcalde O. 20—10 días